

3.4.2. Antecedentes requeridos para proyectos de ampliación y construcción de nuevas instalaciones portuarias.

Documentación	Observaciones
1. Orientaciones Sectoriales	Ver
2. Formulación del proyecto de acuerdo a " Requisitos de información para proyectos en fase de preinversión ", y " Requisitos de información para proyectos en fase de inversión ", según la fase a la cual postule la iniciativa.	
3. Antecedentes generales: Describir la infraestructura actual, su ámbito geográfico y político, su fecha de construcción, responsable y forma de administración, programa de inversiones recientes, programa de conservación y registrar la cantidad y características de los usuarios. Antecedentes relativos a movimiento de cargas, porcentaje actual de utilización de sitios, tipos de naves que atracan en el puerto, nivel de congestión.	Si no existe infraestructura, se debe señalar las características generales en las cuales se plantea la necesidad de dotar a la zona de este tipo de inversión.
4. Estudio de las condiciones naturales: Señalar las condiciones de abrigo natural que existan, y en general las condiciones de aguas, mareas, vientos, profundidad, nivel de sedimentación, características del terreno, flora y fauna del sector.	
5. Análisis y diagnóstico de la situación actual (estadísticas de congestión, accidentes, pérdidas de producción, grado de utilización de los frentes de atraque, etc.): Explicar detalladamente las condiciones de operación actual (situación sin proyecto), especificando los problemas que se presentan, sus causas y sus efectos. Análisis de la oferta de infraestructura portuaria de toda la región y no sólo del área inmediata, a fin de analizar los niveles de complementariedad, competencia y/o sustitución del proyecto con los que ya existan o con otros que estén en alguna etapa de preinversión. Análisis sistémico incluyendo todos los actores relevantes.	Para los proyectos de ampliación considerar como alternativa la implementación de turnos como optimización de la situación actual.
6. Estimación y proyección de la demanda: Detallar el nivel de demanda actual por servicios portuarios y proyección de la misma con justificación y estadísticas que respalden las tasas contempladas para tal efecto. Especificar las características de las naves que actualmente acceden al puerto y las que potencialmente podrán hacerlo a causa de la ejecución del proyecto. Además, dentro de la demanda proyectada, se debe considerar la competencia generada por los puertos tanto estatales como privados.	

Documentación	Observaciones
<p>7. Plano de la zona de influencia del proyecto: Plano del área general de ubicación del proyecto. Especificar lugares poblados, sitios con infraestructura actual, lugares de abrigo, caletas pesqueras y otros sitios relevantes, con las distancias correspondientes. Se requiere además presentar plano de las obras.</p>	
<p>8. Especificaciones técnicas detallada de la obra.</p>	
<p>9. Evaluación económica social y privada: Incluir como principal beneficio el ahorro de "Ship Turn Around Time" (STAT), el análisis de este parámetro, especialmente en los proyectos de ampliación, lo que permitirá calcular el momento óptimo de la inversión.</p> <p>Sensibilizar respecto del crecimiento de la demanda, del nivel de inversión y de otros como reducción de los beneficios y/o aumento de los costos operacionales y de mantenimiento de la infraestructura.</p> <p>Incluir aquellas externalidades ambientales factibles de cuantificar en la evaluación social; además incluir, para el caso que no sea posible cuantificar, un listado de aquellas externalidades positivas y negativas que generará el proyecto.</p>	<p>En el caso de la construcción de infraestructura nueva, se debe analizar la factibilidad de las distintas alternativas técnicas y de tamaño.</p> <p>Sólo se exige evaluación privada para aquellos proyectos que estén bajo la modalidad de Concesiones.</p>
<p>10. Fuentes de financiamiento: Analizar los diversos mecanismos de financiamiento, en especial, la participación de los beneficiarios de éste, ya sea a través de tarifas, concesiones o de financiamiento directo, justificando la elección.</p>	